



Universidad Nacional de Asunción  
FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA  
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS  
PARA SELECCIÓN DE DOCENTE TÉCNICO  
N° 593 / 2023

Liámese a postulación al Segundo Llamado a Concurso Externo Abreviado de Méritos para Selección de **DOCENTE TÉCNICO II** de la FENOB-UNA, Carrera de Obstetricia, Casa Central por ocho (08) días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación.

**PERFIL DEL PUESTO**

**ÁREA:** OBSTETRICIA (Sala de Partos, Pre Natal, Atención Gineco Obstétrica y Planificación Familiar)  
**FUNCIÓN:** Instructor de Práctica Profesional.  
**LUGAR:** Departamento Central  
**SEMESTRE:** Cuarto al Octavo  
**SEDE:** Casa Central  
**CARGA HORARIA:** 20 horas semanales **HORARIO:** Lunes a viernes de 07:00 a 17:00 hs.  
**TIPO DE VINCULO:** Permanente **DEPENDENCIA SOLICITANTE:** Carrera de Obstetricia, Casa Central.  
**NUMERO DE VACANCIAS:** 1 (UNO) **DENOMINACION DEL CARGO:** DOCENTE TÉCNICO II  
**CATEGORÍA:** UT2 **MODALIDAD DE CONCURSO:** Externo Abreviado  
**REMUNERACIÓN:** Gs. 3.612.850.-  
**FECHA DE PUBLICACIÓN:** 13 ABR. 2023

DESDE: 14 ABR. 2023

**POSTULACIÓN**

HASTA: 25 ABR. 2023

**REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACIÓN:**

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Título de grado universitario nacional inscripto en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado y convalidado conforme a las disposiciones vigentes.
3. Licenciado/a en Obstetricia, Licenciado/a en Obstetricia y Salud Materno Infantil y/o Especialista en Obstetricia y Salud Materno Infantil.
4. Capacitación pedagógica en educación superior culminada. (Postgrado en Didáctica Universitaria o Especialista).
5. Experiencia laboral de 5 (cinco) años en adelante en el área en concurso.
6. Ser funcionario/a de los servicios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
7. Comprobada competencia en el área de cuya enseñanza se trata.
8. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección establecido para el efecto.
9. No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública o en su puesto de trabajo.
10. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
11. Presentarse solo para 1 (un) cargo en concurso, cuando existan 2 (dos) o más realizándose de manera simultánea.
12. Notoria capacidad científica, técnica e intelectual.
13. Gozar de notoria honorabilidad.
14. Disponibilidad de horario según necesidad de la Carrera de lunes a viernes de 07:00 a 17:00 hs. (20 horas semanales).
15. Edad hasta 40 años.
16. No poseer otro vínculo con la FENOB – UNA.
17. Haber abonado el arancel en concepto de Inscripción en la Perceptoría de la FENOB-UNA.

**DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:**

(\*) Obs: Las copias deberán estar autenticadas por escribanía pública.

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
2. Planilla de horarios por cargos (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
3. Carta de compromiso de cumplimiento del horario que figura en el llamado. (Modelo disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
4. Fotocopia de Cédula de Identidad Civil vigente. (\*)
5. Fotocopia de Registro Profesional. (\*)
6. Curriculum vitae actualizado con una foto tipo carnet.
7. Fotocopia de Título de Grado. (\*)
8. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido. (\*)
9. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior. (\*)
10. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción. (\*)
11. Fotocopia de Certificado de Estudios de Postgrado obtenido. (\*)
12. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
13. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
14. Fotocopia o Factura de pago de arancel expedido por la Perceptoría de la FENOB-UNA.

**DOCUMENTACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO:**

1. Certificado original de antecedentes judiciales.
2. Certificado original de antecedentes policiales.

**OBSERVACIONES**

**LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:** Oficina de Talento Humano FENOB-UNA Casa Central de 07:30 a 13:00 hs.

**MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:**

Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas ajuntada al formulario de postulación para concurso, debidamente suscripta por el postulante y contenidas en un sobre cerrado.

En caso de no ser admitido o seleccionado, tendrán un periodo de (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales.

Presidente de la Comisión  
FENOB - UNA